

PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º ESO

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar.

- 1.- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- 2.- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- 3.- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- 1.- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- 2.- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- 3.- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer

- 1.- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- 2.- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.
- 3.- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos y dialogados.

4.- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

5.- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

1.- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

2.- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

3.- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1.- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

2.- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

Procedimientos para formar palabras.

3.- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

4.- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

5.- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

6.- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

7.- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

8.- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

9.- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado (nominal y verbal) y complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

10.- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

1.- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

2.- Aproximación a los grandes periodos literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

3.- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

4.- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª evaluación: *El rostro de la sombra*, Alfredo Gómez Cerdá, editorial SM.

2ª evaluación: *Lazarillo de Tormes*, adaptación de Vicens Vives.

3ª evaluación: *La dama del alba*, Alejandro Casona, edición recomendada: Vicens Vives (ISBN 9788431637217)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (relacionados con competencias clave) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. (Subrayados los esenciales para superar la materia)

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. (C. 1, 4, 5)

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. (C. 1, 4, 5)

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales. (C. 1, 4, 5)

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. (C. 1, 4, 5)

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).(C. 1, 4, 5)

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. (C. 1, 4, 5)

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. (C. 1, 4, 5)

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (C. 1, 4, 5)

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

9. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (C. 1, 4, 5)

9.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

9.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

9.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

9.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

9.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

9.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. (C. 1, 4, 5)

10.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

10.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

10.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de complejidad media relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

10.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

10.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

10.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

11. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de complejidad media a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. (C. 1, 4, 5)

11.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

11.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto de complejidad media.

11.3. Respeta las opiniones de los demás.

12. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (C. 1, 4, 5)

12.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

12.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

13.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

13. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (C. 1, 4, 5)

13.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.

13.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

13.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

13.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

14. Escribir textos de complejidad media en relación con el ámbito de uso. (C. 1, 4, 5)

14.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

14.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

14.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

14.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

14.5. Resume textos de complejidad media generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

14.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

15. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (C. 1, 3, 4)

15.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

15.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

15.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

15.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios

16. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. (C. 1, 3, 4)

16.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

16.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

16.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

17. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. (C. 1, 3, 4)

17.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

17.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

18. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. (C. 1, 3, 4)

18.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

19. Comprender y valorar las relaciones de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. (C. 1, 3, 4)

19.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

20. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. (C. 1, 3, 4)

20.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito

20.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

21. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. (C. 1, 3, 4)

21.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

22. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. (C. 1, 3, 4)

22.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

22.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

23. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. (C. 1, 3, 4)

23.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

23.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa

23.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

24. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. (C. 1, 3, 4)

24.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

25. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. (C. 1, 4, 5)

25.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

25.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

25.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

26. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. (C. 1, 3, 4)

26.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

26.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

27. Conocer la realidad plurilingüe de España, atendiendo especialmente a los orígenes históricos de cada una de sus lenguas. (C. 1, 4, 5)

27.1. Explica los orígenes de las lenguas cooficiales de España y los hitos principales de su historia.

28. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. (C. 1, 3, 4)

28.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

29. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. (C. 1, 4, 7)

29.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

29.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

29.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

30. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (C. 1, 4, 7)

30.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

30.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

30.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

31. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. De todas las épocas. (C. 1, 4, 7)

31.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

31.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

31.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

31.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

32. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (C. 1, 5, 7)

32.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

33. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro; reconocer la intención del autor y la relación de su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época; identificar el tema; analizar la evolución de algunos tópicos y formas literarias; y expresar esa relación con juicios personales razonados. (C. 1, 4, 7)

33.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

34. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (C. 1, 4, 7)

34.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

34.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

35. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. (C. 1, 3, 7)

35.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

35.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ESENCIALES PARA EVALUAR LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.

1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
2. Deducer la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
3. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
6. Identifica y expresa por escrito las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
7. Respeta las opiniones de los demás.
8. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
9. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.

10. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
11. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, coherencia y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita.
12. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
13. Resume textos de complejidad media generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
14. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
15. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
16. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
17. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
18. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
19. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
20. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
21. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
22. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
23. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
24. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

25. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
26. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa
27. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
28. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
29. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
30. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
31. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.
32. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
33. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
34. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
35. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Controles** escritos sobre la materia explicada en clase relativa a Lengua y Literatura, así como cada libro de lectura obligatoria. Todas las explicaciones dadas por la profesora

en clase, tanto para aclarar conceptos como para ampliarlos, podrán ser materia de examen.

- **Producciones** escritas, TRES POR EVALUACIÓN, de tipo creativo y relacionadas con las lecturas obligatorias o la materia propia del currículo.
- Elaboración de comentarios o trabajos de investigación sobre cuestiones puntuales del currículo.
- **Participación** activa en la vida diaria del aula: intervenciones orales, realización de las actividades, etc.
- Presentación del cuaderno de clase, a petición del profesor, en las condiciones que se detallan: legibilidad de la caligrafía, orden de los apuntes o actividades y corrección ortográfica. (Se incluiría en el bloque 3 de “Observación” de los criterios de calificación)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para este nivel de la ESO serán los siguientes:

1.- Pruebas escritas 60% de la nota de evaluación

* Para que los exámenes hagan media, el alumno debe lograr una media mínima de 5 en el bloque de las pruebas escritas (no necesariamente en cada una de estas pruebas). En caso de no lograr esa nota mínima en ese bloque, su calificación máxima en el boletín será de un 4. De todos modos, se le guardaría esa calificación positiva para calcular su nota de la evaluación final ordinaria.

2.- Producciones 20% de la nota de evaluación

3.- Actitud y trabajo 10% de la nota de evaluación

4.-Prueba sobre la lectura..... 10% de la nota de evaluación

- Se realizarán al menos dos **pruebas escritas de contenido (más el control de lectura)** en cada evaluación. Para que el alumno supere la evaluación será necesario que la media aritmética de la nota obtenida al sumar las calificaciones de todas las pruebas y producciones, más el punto asignado a la observación, sea de 5 o superior.
- **Cada trimestre se realizará una lectura obligatoria**, común para todos los alumnos.
- **Las producciones podrán ser orales o escritas**, se realizarán mensualmente (dos cada evaluación) y tendrán ambas un peso en la evaluación de 1 punto.

Aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de redactar trabajos y producciones escritas:

FORMA DEL TEXTO

1.- **Tipo de texto y objetivo de la producción:** ajústate al tipo de texto que se te pide en cada momento, la estructura propia del mismo y respeta las pautas concretas marcadas en cada producción (incluida la extensión mínima o máxima).

2.- **Presentación:**

2.1. Respetar los márgenes (en los cuatro lados de la hoja).

2.2. Si escribes a mano, emplea una caligrafía legible.

2.3. Realiza la sangría al inicio de cada párrafo y alinea bien los renglones (si escribes a mano, o justifica los márgenes si empleas el procesador de textos).

2.4. No hagas tachones (los errores pueden ir entre paréntesis, tachados con una sola línea fina o eliminados con tñpex).

2.5. Utiliza folios blancos y escribe solo por una cara. La primera hoja será la portada (asignatura, título del contenido, tu nombre y la fecha), en la segunda el índice y la última, la bibliografía utilizada.

2.6. Haz siempre un borrador por la parte de atrás del folio de la producción.

3.- **Ortografía:** consulta la hoja de inicio de curso para recordar este punto.

4.- **Uso adecuado de los signos de puntuación:** presta especial atención a emplear los puntos y seguido, en vez de comas, para unir ideas dentro de un mismo párrafo.

5.- **Párrafos:** reparte adecuadamente la información en diferentes bloques, separados por punto y aparte. Si hay distintos puntos en la producción o el trabajo, numéralos, ponles título y sepáralos convenientemente.

CONTENIDO DEL TEXTO

6.- **Coherencia y cohesión:** lo que cuentes debe ser coherente (ajustado al tema elegido, sin saltos ni repeticiones innecesarias de la misma idea) y estar bien cohesionado (usa conectores, pronombres y sinónimos).

7.- **Riqueza de vocabulario:** los términos que elijas deben ser precisos y adecuados al contexto en el que los empleas, además de variados para lograr riqueza expresiva.

8.- **Registro lingüístico:** ten en cuenta qué tipo de texto, tema o personajes aparecen en tu producción para elegir el registro apropiado, evitando, como norma general, los vulgarismos, las expresiones propias de la lengua oral y las incorrecciones gramaticales y sintácticas.

Se tendrán en cuenta esta serie de ítems a la hora de evaluar:

- **ORTOGRAFÍA Y PRESENTACIÓN** (hasta 1,5 ptos.): Las faltas de ortografía pueden restar hasta 1 punto en cada examen o trabajo, pero puede recuperarse en la siguiente prueba, tal y como determina el profesor de la materia. A tales efectos, 3 tildes= 1 grafía y se descontará 0,25 ptos. por cada una de estas. En el apartado de presentación (letra ilegible, márgenes inadecuados, etc.) se podrá descontar de la nota hasta 0,5 ptos.
- **FALTA DE PUNTUALIDAD** en la ENTREGA de TRABAJOS o PRODUCCIONES: se restará 1 punto de la calificación; el plazo máximo para poderlo entregar será al día siguiente de la fecha señalada.
- **FALTA DE ENTREGA DE TRABAJOS O PRODUCCIONES:** si el profesor de la materia establece la realización de un trabajo o producción y el alumno no la presenta, contará como 0 en esa prueba.
- **COPIAR EN EXÁMENES:** si un alumno es sorprendido copiando en un examen, se le retirará la hoja y su calificación en esa prueba será de 0, lo cual no significa que pierda su derecho de examen del resto de la evaluación.
- Una **ACTITUD NEGATIVA**, un comportamiento inadecuado, la **FALTA DE TRABAJO** en el aula o la no realización de las tareas para casa, se verán reflejados en la nota de la evaluación con -0,1 por cada incidencia, hasta un máximo de 1 punto.